

Los claroscuros del primer mes sin subcontratación en México: “Suenan bonito pero cobran menos”

Por: JON MARTÍN CULLELL. 16/10/2021

La entrada en vigor de la prohibición del ‘outsourcing’ coincide con un aumento de las contrataciones permanentes aunque todavía es pronto para evaluar el impacto

México cumple un mes y medio sin *outsourcing*. Salvo excepciones para ciertos servicios “especializados”, la reforma a la ley del Trabajo ha acabado con un modelo que llegó a emplear a más de cinco millones de personas. Desde septiembre, los antiguos subcontratados deben estar integrados en la nómina de sus empresas y gozar de las prestaciones que antes se les negaba. Las autoridades apuntan a un incremento de las contrataciones permanentes, aunque expertos y los propios trabajadores advierten de que es pronto para evaluar su impacto y de que la lucha por un trabajo digno no acaba aquí.

Cuando se planteó [la prohibición de la subcontratación](#), en noviembre del año pasado, el sector privado predijo despidos masivos. México iba a cerrar 2020 con un desplome del 8,5% en el PIB, el mayor desde los años treinta. Era, aseguraban, el peor momento para dar tal sacudida al mercado. “Pone en riesgo miles de puestos de trabajo”, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial, la principal patronal del país, en un comunicado en el que alabó el *outsourcing* como una figura “útil y respetuosa” de los derechos laborales “cuando se apega al marco legal”. El Gobierno se abrió a negociar con el sector privado, pero siguió adelante con la iniciativa sin apenas tocarla.

La fecha límite para regularizar a las plantillas se cumplió a finales de agosto. De los más de cinco millones de subcontratados que se estiman en el país, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) asegura que a principios de septiembre 2,7 millones ya se habían integrado a la nómina de la empresa para la que en realidad trabajaban.

A Ángela, empleada en el Grupo Salinas, la reforma le ha simplificado el papeleo. Antes, recibía la quincena en tres pagos diferentes y la empresa solo declaraba el de menor cantidad ante la seguridad social para ahorrarse una parte de la

cotización. Su patrón era una agencia que concentraba las nóminas dentro del emporio de telecomunicaciones. Este esquema, [conocido como *insourcing*](#) y que la reforma prohíbe, permitía a los patrones pagar menos utilidades a los trabajadores. Cuando la entrevistaron para su puesto, hace casi un año, aceptó las condiciones sin rechistar. “Ya es a lo que uno se acostumbra”, dice, sentada frente a su computadora y un licuado de fresa en un café del sur de Ciudad de México.

No sorprende que Ricardo Salinas Pliego, dueño de Grupo Salinas y tercer mexicano más rico, [criticara duramente la prohibición](#) de la subcontratación cuando se planteó. Dijo que era “sumamente perjudicial” y que entorpecía la actividad empresarial. A principios de septiembre, al filo de la entrada en vigor, su emporio anunció a los empleados el cambio de esquema laboral. Otras grandes empresas que utilizaban la subcontratación de forma masiva ya lo habían hecho. En julio, BBVA, el mayor banco del país, integró de golpe a 37.000 trabajadores a la matriz.

Manuel Téllez, analista en una multinacional de origen estadounidense, ha sido otro de los beneficiados en esta ola de regularización. Llevaba año y medio contratado por medio de un *outsourcing* y ya había empezado a buscar otro trabajo. “Cuando estás chavo todo lo aceptas, pero tengo 34 años. Necesitaba algo más sólido”, dice. Con el cambio, ahora cuenta con un seguro de gastos médicos mayores, la primera vez que ve algo así en su experiencia laboral, y espera una inyección de unos 10.000 pesos en utilidades, unos 500 dólares. “Antes era algo irrisorio, unos 100 pesos al año”.

Este ha sido el mejor mes de septiembre de la historia del IMSS con 174.000 nuevos empleos, de los cuales un 87% es permanente, ha revelado este martes el Gobierno. Faltan algo menos de 19.000 puestos de trabajo formales para recuperar los niveles anteriores a la pandemia. Aunque no todos los nuevos contratos tienen por qué ser de antiguos subcontratados, el economista jefe de BBVA, Carlos Serrano, apunta al impacto de la reforma. “Entre abril y mayo, hubo una caída en contrataciones, luego vino una recuperación que parecía ser lineal, y finalmente una discontinuidad muy importante cuando entra en vigor la ley”. El IMSS afirma, además, que hay un incremento promedio del 12% en los salarios.

Pero no hay un relato uniforme. Hasta julio, 23% de los antiguos subcontratados reportaba una reducción salarial. Es el caso de Ángela. De la reunión con Recursos Humanos, salió con un papelito lleno de cifras, sumas y restas anotadas a toda prisa. Aún lo guarda doblado en su cartera. Cobra 20.000 pesos brutos al mes, unos

970 dólares, lo mismo que cuando estaba subcontratada, pero ahora recibe un solo pago y está enteramente declarado ante el IMSS. Sin embargo, entre impuestos y retenciones se le reduce a unos 13.000 netos, frente a los 18.000 de antes. “El contrato suena muy bonito, pero es menos ingreso. No me alcanza para comprar ropa. Pago mi renta, el celular y ya casi no queda nada”, explica. “Lo bueno es que de aquí a 30 años voy a tener más cotizado”.<https://datawrapper.dwcdn.net/NkARL/1/>

Despidos y subcontratados “especializados”

La mitad de los más de cinco millones de subcontratados que había antes de la reforma todavía no ha firmado con su patrón real. Serrano, de BBVA, cree que se debe a los tiempos que el Gobierno dio para regularizar a sus empleados. “El plazo fue muy estricto. Tengo la sospecha de que la cifra de empleados que migran de la subcontratación va a seguir aumentando en los próximos meses”, dice. También puede tratarse de trabajadores que desempeñan funciones “especializadas”, como vigilancia o apoyo informático, una ventana que la reforma dejó abierta.

Otra posibilidad es que una parte hayan sido despedidos. Manuel Téllez tiene al menos tres amigos a los que sus empresas recortaron. “Llevan varios meses y todavía no encuentran trabajo. Yo soy el hombre con suerte”, dice. “Contratar a un trabajador que antes tenías en un *outsourcing* cuesta alrededor de un 30% más. Le tienes que pagar utilidades y normalmente tiene acceso a más prestaciones que uno eventual”, afirma Héctor Márquez, presidente de la asociación de empresas de capital humano. El centenar de empresas de *outsourcing* que forman la asociación ha perdido entre el 50 y el 60% de sus empleados.

En este batiburrillo de señales, a veces contradictorias, todavía es pronto para saber con claridad el efecto de la reforma, sostienen algunos analistas. El incremento de contrataciones permanentes y de los salarios no solo coincide con el cambio de ley, sino también con la recuperación económica. El economista Rodolfo de la Torre, del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, señala que la progresiva salida de la crisis “hace que se mezclen efectos de distinto tipo y que sea muy complicado saber a qué se debe cada cosa”.

Para Ángela la búsqueda de trabajo decente no ha terminado con la reforma. Es viernes a mediodía y su jefe ya le ha empezado a enviar mensajes por WhatsApp con tareas urgentes. Es probable que acabe pasadas las 23.00, seis horas más tarde de lo que le corresponde por contrato. Mete la computadora en la mochila y

vuelve a ojear el papelito con los garabatos de su nuevo salario. Un recordatorio, dice, de que tiene que encontrar un mejor empleo cuanto antes.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El pais

Fecha de creación

2021/10/16